La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Vicepresidente I de la Legislatura Provincial al señor Legislador Damián Alberto LÖFFLER, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y el artículo 2 del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del 17 de Diciembre de 2023.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN Nº

. .

442

/23.

Andrea E. RODRIGUEZ SECRETARIA LEGISLATIVA PODER LEGISLATIVA Damilan Alberto LÖFFLER Vicepresidente 1° Poder Legislativo